



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Grupo Tecnogap Atlántico S.L., como exigencia ineludible de la necesidad de una mejora continua dentro de un mercado cada vez más competitivo, ha decidido la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente para la actividad de **“Fabricación de piezas plásticas por inyección y montaje de componentes”** según las exigencias de las normas IATF 16949:2016, ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Grupo Tecnogap Atlántico S.L. entiende la GESTIÓN de la CALIDAD y el MEDIO AMBIENTE como el vehículo perfecto para el crecimiento, la optimización global de los recursos, con el compromiso principal de la eficiencia energética del proceso y producto, y por encima de todo, ofrecer un producto óptimo a nuestros clientes, finalidad principal de nuestra organización.

Para asegurar la sostenibilidad y calidad, frente a terceros como internamente, la dirección junto con los responsables y empleados de la empresa, ha planificado un conjunto de acciones y sistemas que deben proporcionar la confianza adecuada a nuestros clientes y que se definen a continuación en nuestra Política de Gestión.

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garantizando un compromiso de cumplir los requisitos establecidos por ellos, por la legislación vigente que sea aplicable a las actividades y productos desarrollados, los requisitos propios que nuestra organización suscriba, así como el cumplimiento de otras exigencias establecidas por terceras partes.
- Potenciar la eficacia de los recursos humanos y tecnológicos para asegurar la calidad del servicio prestado a nuestros clientes.
- Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones en la consecución de la Mejora Continua, y a través del perfeccionamiento de la capacitación profesional de los mismos mediante programas de formación continua.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, para garantizar nuestra permanente adecuación a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución, incluyendo la medición de la conformidad del producto y la entrega a tiempo.

Para ello, esta Política se basará en las siguientes actuaciones:

- Favorecer la comunicación directa y personalizada con los clientes, preocupándonos por conocer sus necesidades y expectativas.
- En la medida de lo posible, buscar y adaptarnos a nuevas técnicas y métodos de trabajo, que mejoren nuestra eficacia y eficiencia.
- Protección del medioambiente, incluida la prevención de la contaminación encaminada hacia la mitigación del cambio climático,
- Impulsar la motivación y el conocimiento del personal en el Sistema y sus ventajas.

La Dirección se compromete a aportar todos los medios a su alcance necesarios para cumplir los objetivos de mejora que vayan estableciéndose en el tiempo, a cumplir con la legislación vigente, así como con otros requisitos que la suscriba, a informar a todo el personal de los resultados obtenidos y a llevar a cabo cualquier acción encaminada a mejorar continuamente el desempeño ambiental y la eficacia del sistema de gestión integrado.

Aprobado por:

Antonio Quintas Fernández

